

28985

**TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRASMACOSA CIA.
LTDA.**

Quito. 08 de mayo de 2017

7084

Señor.-

Héctor Manuel Freire Vasco

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRASMACOSA CIA. LTDA.**, en Sesión celebrada el día de hoy, 08 de mayo de 2017, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva le reemplazará el presidente con todas sus atribuciones.

La **COMPAÑÍA TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRASMACOSA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de enero de 1996 ante el Notaría Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de febrero de 1996.

Atentamente,



Edwin Patricio Freire Veloz
Presidente

Aceptación:

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRASMACOSA CIA. LTDA.** para el cual he sido designado. Quito 08 de mayo de 2017.



Héctor Manuel Freire Vasco
C.C.: 170215006-9

TRÁMITE NÚMERO: 28985



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7084
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TRASMACOSA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREIRE VASCO HECTOR MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1702150069
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 451 DEL 12/02/1996 .- NOT. 5 DEL 05/01/1996 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL